

# Empresas

“Ahora más que nunca es momento de esfuerzo, de pasión y de superación para poder crear empleo”

Miércoles 26, Ángel Nicolás  
PRESIDENTE DE CECAM

PROYECTO DE ORDEN DE MÓDULOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO

## Hacienda pone una chinita más al transporte

Los módulos del IVA e IRPF se mantienen idénticos a los de 2011 pese a la bajada de la actividad económica en el último año

F. J. Llana  
C-LM

El sector del transporte de mercancías por carretera no gana para disgustos. Al encarecimiento de los carburantes en casi un 17% en los últimos doce meses y al incremento de los costes financieros en un 59% a lo largo del mismo período hay que sumarle ahora otra china más en el empedrado camino que lleva hacia la recuperación económica. En este caso proveniente del Ministerio de Economía y Hacienda, a través del Proyecto de Orden por la que se desarrollan para el año 2012 el método de estimación objetiva del IRPF y el

### CARBURANTES

Han sufrido un incremento del 17% en los últimos doce meses

### LASTRE

Los costes financieros siguen su línea ascendente y suben casi un 60%

régimen especial simplificado del IVA, lo que coloquialmente se conoce como régimen de módulos.

Un texto que ya ha provocado las primeras reticencias en el sector al mantenerse idénticos a los de 2011, a pesar de la bajada de la actividad económica en el último año. "Entendemos que los módulos se deberían de haber adaptado a la coyuntura económica que estamos atravesando, ya que muchas empresas, sobre todo las más pequeñas, no están en condiciones de soportarlos", explicaba a Economía y Empresas el presidente de la Asociación de Transportistas de



El transporte de mercancías por carretera es uno de los sectores más afectados por la crisis.

### Lo que dice la norma

Todo seguiría igual

■ Los módulos de IRPF de las actividades de transporte de mercancías (722 y 849.5) y de transporte de viajeros (721.1 y 721.3) quedaría como sigue: a) Transporte de mercancías: 10.090,99 euros de personal no asalariado, 2.728,59 euros de personal asalariado y 126,21 de carga del vehículo. b) Transporte de viajeros: 16.016,97 euros de personal no asalariado, 2.981,02 euros de personal asalariado y 121,40 de asien-

to del vehículo.

■ Los módulos del IVA de las actividades de transporte de mercancías (722 y 849.5) y de transporte de viajeros (721.1 y 721.3) quedaría como sigue: a) Transporte de mercancías: 3.557,14 euros de personal empleado y 333,05 de carga del vehículo. b) Transporte de viajeros: 1.360,50 euros de personal empleado y 63,78 de cada asiento del vehículo.

Castilla-La Mancha (Tradiscu) y de la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte de España (Fenadismer), Julio Villaescusa. Por eso, confía en que de aquí a que se apruebe la orden definitiva se tengan en cuenta estas consideraciones y se reduzcan los módulos para las diferentes categorías sectoriales.

### Datos

No en vano, durante el segundo trimestre del año se ha producido una ligera disminución de los costes, un leve incremento de los precios que se perciben por los servicios de transporte y una reducción de la actividad del transporte de mer-

canías por carretera de un 6% en el caso del transporte nacional y de un 4,5% en el internacional, según los datos oficiales del Ministerio de Fomento

El transporte intrarregional, por su parte, ha sido el único que ha aguantado el tipo entre marzo y junio, con un incremento de la actividad del 4,9%

En otro orden de cosas, Fomento prorrogará para el visado de 2012 la posibilidad de visar sólo las autorizaciones de los vehículos activos y dejar sin visar las autorizaciones de los vehículos inactivos hasta Diciembre de 2013.

### SOLUCIONES

## La empresa familiar pide otra estrategia

Eye  
C-LM

Durante tres días, representantes de las distintas Asociaciones de Empresa Familiar de España, convocados por el Instituto de Empresa, se han reunido en Valladolid para hablar acerca de la situación la empresa en nuestro país y de las posibles soluciones a la situación de crisis por la que atraviesa la economía en su conjunto. Castilla-La Mancha ha estado representada por Aurelio Vázquez, presidente de dicha Asociación en nuestra Comunidad Autónoma.

Entre las conclusiones a las que se ha llegado en el

### CONCLUSIONES

Es necesaria una estrategia empresarial como país

Congreso, Vázquez ha destacado el hecho de que serán las empresas y los autónomos los que saquen a España de la crisis, pero siempre bajo una planificación estratégica empresarial como país.

Otro aspecto destacado, que se ha abordado en el mencionado foro, ha sido el que hace referencia a las condiciones necesarias para que los emprendedores puedan desarrollar sus ideas y proyectos de negocio. En este sentido, la intervención de los políticos ha de estar centrada en regular y facilitar el entorno y las condiciones que permitan la acción de emprender.

A juicio de Vázquez, es necesario hacer valer el espíritu y el reconocimiento del emprendedor, porque no fracasa quien cae, sino quien no sabe levantarse. Por tal motivo, incorporar la Universidad a la empresa es otro de los objetivos que hay que cumplir.